


TARJETA AGROMERCANTIL, S. A.
ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO
 Del 1 de Enero al 31 de diciembre 2015
 (Cifras en Quetzales)

PRODUCTOS FINANCIEROS			
Intereses	46,687.38		46,687.38
Comisiones			
Negociación de Títulos Valores			
Diferencias de Precio en Operaciones de Reporto			
GASTOS FINANCIEROS			
Intereses			
Comisiones			
Beneficios Adicionales			
Negociación de Títulos Valores			
Cuota de Formación Fopa			
Productos No Cobrados			
Diferencias de Precio en Operaciones de Reporto			
MARGEN POR INVERSIONES			46,687.38
PRODUCTOS POR SERVICIOS			
Comisiones por Servicios Diversos			
Arrendamientos			
Almacenaje			
Avalúos e Inspecciones			
Manejo de Cuenta			
Otros			
GASTOS POR SERVICIOS			
Comisiones por Servicios			
MARGEN POR SERVICIOS			
OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN			
PRODUCTOS			
Ganancia por Valor de Mercado de Títulos-Valores			
Variaciones y Ganancias Cambiantes en Moneda Extranjera			
Productos por Inversiones en Acciones			
Productos por Promoción de Empresas			
GASTOS			
Pérdida por Valor de Mercado de Títulos-Valores			
Variaciones y Pérdidas Cambiantes en Moneda Extranjera			
Cuentas Incoobrables de Dudosa Recuperación			
Gastos por Promoción de Empresas			
MARGEN DE OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN			
MARGEN OPERACIONAL BRUTO			46,687.38
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			22,549.49
MARGEN OPERACIONAL NETO			24,137.89
PRODUCTOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS		1,347.98	
Productos Extraordinarios	1,347.98		
Gastos Extraordinarios			
PRODUCTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		(35.76)	
Productos de Ejercicios Anteriores	104.53		
Gastos de Ejercicios Anteriores	140.29		
			1,312.22
			25,450.11
Impuesto sobre la Renta			4,668.73
			20,781.38

Guatemala, 31 de diciembre 2015.


 JENY ZORRADA LEMUS RODRIGUEZ
 CONTADOR


 MORGAN ROLANDO GARCIA PAIZ
 AUDITOR INTERNO


 JOSE LUIS VALDES O'CONNELL
 PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN


 MAURICIO GONZALEZ ESPINA
 GERENTE GENERAL

Informe de los Auditores Independientes
 A los Accionistas de
 Tarjeta Agromercantil, S.A.:

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Tarjeta Agromercantil, S.A. (la "Compañía"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2015 y los estados de resultados, de movimientos del capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Estos estados financieros han sido preparados por la administración de la Compañía de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, el cual representa una base de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, y también es responsable del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones incluidos en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Tarjeta Agromercantil, S.A. al 31 de diciembre de 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

Énfasis en dos Asuntos

1 Sin modificar nuestra opinión, hacemos referencia a la nota 1 a los estados financieros que indica que, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Compañía mantiene en suspenso sus operaciones como emisor de tarjetas de crédito y la administración no ha definido una fecha para reiniciarlas.

2 Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros que describen la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la nota 14.

8 de febrero de 2016

ALDANA GONZÁLEZ GÓMEZ Y ASOCIADOS
 Registro No. 11-2003

Lic. Arturo José Aldana
 Contador Público y Auditor
 Colegiado No. CPA -1379

La totalidad de las notas que incluyen la revelación de contingencias e información de la situación financiera referente a otras fechas, se encuentra disponible en www.bam.com.gt